

ACTA ASAMBLEA GENERAL 2021



ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del acta de la Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2020

2. Renovación de cargos de la junta directiva.

3. Presentación y aprobación del balance de actividad 2020-21 del APA y proyectos 2021-22

4. Presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio 2020-21 (las cuentas se podían consultar en el despacho del APA)

5. Renovación del encargo de la gestión del servicio de transporte escolar al APA

6. Ruegos y preguntas

ACTA ASAMBLEA GENERAL 2021

Preámbulo

Se inicia la asamblea a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, con el agradecimiento de la presidenta de APA a los asistentes por su presencia a la misma.

Se vota por mayoría simple de los asociados presentes (más delegaciones) 67 familias votantes.

Punto 1: Aprobación si procede del acta de la Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2020

Se procede a la lectura del acta de la Asamblea de Noviembre 2020 .

Se procede a la votación de su aprobación:

votos en contra: 0

votos abstención: 0

votos a favor: 67

Se aprueba el acta de la Asamblea General 2020

Punto 2: Renovación cargos de la Junta Directiva del APA

La presidenta presenta a los miembros de la junta directiva actual (elecciones de noviembre 2020), y presenta a Carmen Más que integra la junta como vocal después de ser suplente. No se requiere de voto por los estatutos , pero se informa de las bajas para dar las gracias, y de las altas para dar la bienvenida oficialmente.

Se aprueba por unanimidad.

ACTA ASAMBLEA GENERAL 2021

Punto 3: Presentación y aprobación del balance de actividad del APA durante el curso 2020-21 y proyectos 2021-22

La presidenta presenta la asociación en un powerpoint. Destaca que todo el trabajo que se hace en el APA, que es una asociación independiente, surge de padres de alumnos VOLUNTARIOS, que se implican y participan en todas sus formas, estando en la junta, estando en las comisiones, votando a las listas APA en las elecciones de representantes, estando en las listas de los consejos de escuela y de centro, y delegados de clase de sus hijos. Pero también, cualquier familia como asociada que viene para presentar un proyecto o para ayudar puntualmente.

El objetivo es dar voz a todos los padres, dar apoyo a las familias.

De la presentación, resalta la importancia de estar federados para compartir información que nos puede ser útil entre los diferentes liceos del mundo. Es por ello que pertenecemos a la FAPALFE y la FAPEE, nos da mucha fuerza para tratar con la embajada y a nivel internacional, para llegar hasta la AEFÉ.

Representamos a 970 familias este año, en los diferentes consejos y comisiones del Liceo. La presidenta enseña como se trabaja en el APA para dar voz a esas familias, y expone algunas de las preguntas y temas que llevamos a esos consejos (escuela, de centro).

Expone la estructura del APA y las comisiones en las que trabajamos. Tenemos 10 comisiones en funcionamiento ahora mismo.

Los coordinadores de cada comisión exponen su trabajo del curso pasado y sus proyectos para este curso.

ACTA ASAMBLEA GENERAL 2021

Comisión Bienvenida: Objetivo: crear comunidad. A través de Guía para novatos para resolver dudas, baberos bordados, cenas de papás y mamás, encuentros en familia, presentes en jornadas de puertas abiertas, les talents des parents, proyecto con las dudas de los adolescentes sobre las redes sociales, rastrillo de primavera.

Comisión EBEP: alumnos con necesidades educativas particulares, debe haber en el centro un trabajo de inclusión y la comisión se ocupa de asesorar a los padres y hace de puente entre las familias y el liceo. También ayudan través de diferentes recursos para ellos, así como para el profesorado y el resto de la comunidad educativa.

Guía práctica, charlas para profesorado, directorio de profesionales especializados en Valencia, erasmus plus. Este año se ha organizado la semana EBEP con videos de concienciación y mini-charlas sobre temas específicos, técnicas de estudio para alumnos, trabajar con extraescolares para una jornada de inclusión.

Comisión Clima escolar: campañas sobre acoso, prevención, también sobre cyberacoso.

Comisión Comunicación: el año pasado se crearon nuevas cuentas en distintas redes sociales lo que aumentó significativamente el flujo de información, ya que llegamos a muchas más familias. Está en proceso una remasterización y modernización de los diferentes logos e imagen del APA. El gran proyecto de comunicación en estos dos años es conseguir una nueva web más fácil e intuitiva para navegar.

ACTA ASAMBLEA GENERAL 2021

Comisión alimentación: Recibir quejas de los padres sobre el comedor y trasladarlas a la comisión menú, charla sobre alimentación para fortalecer el sistema inmunitario, campaña para apoyar a los profesores del eco-comité dando ideas de meriendas, campaña manos limpias.

Comisión sostenibilidad: campañas y charlas, sobre reducir el uso de plásticos, días internacionales específicos, campaña ¿sabías que?.

Comisión COVID: el año pasado se creó el documento informativo sobre covid, varias infografías, se organizó una charla con experto covid y vacunas, se consiguió un acuerdo con Igenomix. Para este curso, la idea es mantener reuniones periódicas con dirección, actualizar los documentos conforme a los nuevos protocolos de sanidad, y se está gestando una posible charla con experto sobre las vacunas en niños.

Comisión extraescolares: el año pasado se sacó una oferta reducida debido al covid, este año se pueden proponer todos los deportes de equipo, con medidas sanitarias.

Nuevas ofertas : orientación, judo, fútbol mixto y programación.

También gestionan los campus de vacaciones, sobre todo para dar servicio a las familias en esas semanas blancas. Novedad el curso pasado campus de Julio con gran acogida.

Paréntesis (integrada en extraescolares): charlas, actividades dirigidas a los padres. Empezaron el curso pasado con clases de francés y repiten esta iniciativa este curso.

Comisión universidad: reunión informativa para los padres sobre cómo funciona el bac, el sistema de convalidación.



LYCÉE
FRANÇAIS
VALENCIA



COMMISSION
BUREAU DIRECTEUR

ACTA ASAMBLEA GENERAL 2021

Votantes 67

Se somete a votación:

En contra: 0

Abstención: 0

A favor: 67

Se aprueba el balance de actividad.

Punto 4: Presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio 2020-21 (se podían consultar en el despacho)

El asesor fiscal presenta las cuentas que se realizan de acuerdo con el PGC, a nivel fiscal y tributario, y cuyo ejercicio va del 1 de Julio 2020 al 30 de junio 2021.

Este año, año excepcional por el covid, ha habido perdidas de 39000 euros. Las cuentas están saneadas y el APA se lo puede permitir, las perdidas quedan supeditadas a futuros ingresos.

En los ingresos computan: transporte, material escolar, publicidad y actividades extraescolares. Las cuotas de asociados se separan porque a efectos fiscales no se consideran ingresos. Como durante el curso 2020-21 el APA no ha llegado al millón de euros en ingresos, debido a la cancelación de las actividades extraescolares y de la bajada de usuarios en transporte, no tendrá que pagar impuestos de actividades económicas, pero hay un desfase de 2 años en la tramitación de éste.

Votantes 60

votos en contra: 0

ACTA ASAMBLEA GENERAL 2021

votos abstención: 0

votos a favor: 60

Se aprueban las cuentas.

Punto 5: Renovación del encargo de la gestión de transporte escolar al APA

La presidenta presenta el fundamento de este punto del orden del día y el porque incluirlo en esta AG: se trata de validar por parte del organo supremo de la asociación el encargo auto-asumido, hasta ahora, de gestionar un servicio tan complicado y con responsabilidades tan grandes como es el transporte escolar.

Para historico, a finales del curso 2004-05, el Liceo toma la decisión de no seguir asumiendo el transporte escolar y solicita del APA que se encargue de dicho servicio a partir de septiembre 2005. La junta directiva acepta asumir esta gestión, y en junio 2006 se presenta en AG los resultados de la licitación realizada para la renovación del contrato con la empresa transportista.

Recordamos que según el articulo 4 punto G de los estatutos del APA, una de las finalidades de la asociación es „Dar soporte y asistencia a los miembros de la asociación, en todo lo relativo al transporte escolar incluyendo la gestión economica del mismo, cuando esto último así se decida por el organo competente de la asociación“.

Considerando, por lo tanto, que la Asamblea General de los socios es el organo supremo de la asociacion y en consecuencia el organo que debe aprobar el seguir con el encargo de la gestión del transporte escolar, y el vencimiento del contrato actual con la empresa transportista (contrato



LYCÉE
FRANÇAIS
VALENCIA



COMMISSION
BUREAU DIRECTEUR

ACTA ASAMBLEA GENERAL 2021

firmado en 2016 después de un procedimiento de licitación para 4 años +1 + 1 de prorrogas), la presidenta decide someter este punto a la aprobación de la AG.

Para completar la información sobre lo que pasaría si el APA no se hiciera cargo de la gestión del transporte escolar, señalamos que el APA sometió al Consejo de administración de la AEFÉ una pregunta sobre este punto y se expone la contestación oficial recibida (ver documento). Se entiende por lo tanto que la gestión del transporte escolar no forma parte de las competencias de los liceos, y menos de los que como el de Valencia son de gestión directa, dejando esta función a las asociaciones de padres u otras entidades que quisieran hacerse cargo.

Se abre el debate.

Votantes 60

Se somete a votación:

votos en contra: 0

votos abstención: 14

votos a favor: 46

Se aprueba la continuidad de la gestión del transporte escolar.

Punto 6: Ruegos y preguntas

Ninguna.